

## II Olimpiada Informática de Sevilla 2018

### 1. Participantes

La participación en la Olimpiada Informática de Sevilla se realiza de forma individual, pudiendo inscribirse estudiantes de centros públicos, concertados y privados de la provincia de Sevilla, matriculados durante el curso 2017 – 2018 en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por su profesor, también podrán tomar parte en la Olimpiada Informática de Sevilla estudiantes de 3º o 4º de E.S.O. de excelentes capacidades.

### 2. Inscripción

Los alumnos interesados en participar habrán de realizar su inscripción a través de la plataforma habilitada para ello en [cat.us.es](http://cat.us.es), **entre las 09:00 h. del día 11 de abril de 2018, y las 23:59 del día 30 de abril de 2018.**

Los participantes habrán de aportar en su inscripción certificado del centro donde cursan los estudios, en el que se haga constar que cumplen con los requisitos de participación en esta Olimpiada y, en el caso de menores de edad, habrán de aportar, además, autorización expresa del padre, madre o tutor legal, en los modelos facilitados para ello.

Para la celebración de esta olimpiada será necesaria la inscripción de, al menos, 10 alumnos. De no alcanzarse esta cifra, la Universidad de Sevilla podrá posponer la celebración de la misma y abrir un nuevo periodo de inscripción, o anular el evento. Cualquier medida a tomar por la organización será comunicada debidamente a los estudiantes inscritos.

### 3. Calendario

La Olimpiada Informática de Sevilla se realizará de manera presencial el **viernes 4 de mayo de 2018** en la ETS de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla; con la siguiente agenda:

- 15:30h Presentación del acto
- 15:40h Charlas sobre los estudios de la ETSII
- 16:00h Inicio de la prueba
- 20:00h Fin de la prueba
- 20:15h Entrega de diplomas y Clausura

Se recomienda a los participantes realizar un entrenamiento previo a través de la plataforma HackerRank.com que será la utilizada para realizar el concurso.

#### **4. Premios**

*La Universidad de Sevilla, con el objeto de premiar la Excelencia en los estudios preuniversitarios, concederá un diploma acreditativo a los **tres primeros clasificados** en la Olimpiada Informática de Sevilla, en un acto que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad antes del fin del curso académico.*

*Estos tres primeros clasificados, siempre que se matriculen por primera vez en la Universidad de Sevilla en el curso 2018-19, podrán optar, mediante su participación en la convocatoria que la Universidad publique (julio 2018), a un premio en metálico por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos de las enseñanzas conducentes a Títulos de Grado en primera matrícula para el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.*

*Estos premios estarán condicionados, en cualquier caso, a alcanzar el mínimo de participación establecido en el punto 2 de estas bases.*

#### **5. Más información y material**

Cualquier información sobre esta olimpiada se publicará en [cat.us.es](http://cat.us.es) y en [olimpiadainformatica.us.es](http://olimpiadainformatica.us.es)

#### **6. Derechos de imagen**

La participación en esta prueba supone que el estudiante, o su tutor legal, da su consentimiento expreso a la cesión de su imagen para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Universidad de Sevilla produzca, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales.